

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, NOVIEMBRE
DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

El despacho atendiendo los problemas técnicos que se están presentando con los equipos de grabación de la Sala de Audiencias del Juzgado, que ha hecho imposible llevar a cabo con normalidad las diligencias señaladas desde el mes de octubre del año en curso, siendo abocados a repetir algunas audiencias por pérdida de la grabación; y como quiera que a la fecha no se ha solucionado tales fallas, pese a que los hechos que fueron puestos en conocimiento a las dependencias correspondientes, se

DISPONE

- 1.- Suspender la audiencia programada para el día 01 de diciembre del presente año, dentro del presente proceso por las razones antes referidas.
- 2.- Consecuencialmente ordenar a secretaría informar lo aquí dispuesto a las partes utilizando la vía más expedita.
- 3.- Una vez se restablezca el normal funcionamiento de los equipos de grabación se procederá a señalar fecha para la evacuación de la misma.

NOTIFÍQUESE

MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CACHIPAY
CUNDINAMARCA**

*Hoy Noviembre 19 de 2021, siendo las 8.00 a.m., se notificó el auto anterior por anotación en el **ESTADO ELECTRONICO No. 0055** publicado en el portal web de la Rama Judicial*

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria

Firmado Por:

Myriam Tilsia Leon Estupinan
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cachipay - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3434c5ed1646c00435dca132f8baf453fa3070665ed4db83ffcea8d2002f405d**
Documento generado en 18/11/2021 12:54:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>